

EL TERRITORIO, **LA GRAN ESCUELA**

Experiencias significativas de educación en
las entidades territoriales de todo el país



La educación
es de todos

Mineducación

Ministra de Educación Nacional

María Victoria Angulo González

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Constanza Liliana Alarcón Párraga

Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Javier Augusto Medina Parra

Subdirección de Fortalecimiento Institucional

Claudia Milena Gómez Díaz

Equipo de Fortalecimiento Institucional

Ángela María Latorre Barrera

Elizabeth Pacheco Alzate

Everaldo Sánchez Reyes

Héctor Humberto Hernández

Janeth Guevara

Liliana Sarmiento Bonilla

Mariana Cobo Piedrahita

Melissa Reina Espinoza

Nelson Quijano Ramos

Olga Lucía González Quintero

Paola Andrea Llanos Pineda

Sonia Liliana López Torres

Desarrollo de contenidos

Secretarías de Educación Certificadas

Diseño y Diagramación

Tell Business Storytelling

www.tell.com.co

Esta publicación se realiza en el marco del convenio 0059-19 entre **la Organización de Estados Iberoamericanos** y **el Ministerio de Educación Nacional**.

EL TERRITORIO,
**LA GRAN
ESCUELA**

CARTA DE LA MINISTRA PRESENTACIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018–2022, denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se resalta la importancia de la educación como herramienta para la transformación de la sociedad, la generación de condiciones de equidad y el desarrollo sostenible para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo, como ruta de acción para lograr un país con mayor equidad, nos ha retado para trascender la noción de sector educativo y avanzar hacia la concepción de un sistema de educación, que se integra, visibiliza y reconoce a cada uno de los actores que lo constituye. Desde el Ministerio de Educación Nacional, y en consecuencia con los lineamientos del Gobierno Nacional, le apostamos a desafiar los paradigmas que limitan una educación de calidad y ver más allá de lo evidente. Para lograrlo, nos hemos planteado unas metas ambiciosas de mejoramiento de la calidad de la educación, que responden a: entender que el desarrollo de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes y demás ciudadanos es integral y ocurre como un proceso complejo de transformación; entender la realidad de cada territorio y las particularidades y vivencias de sus ciudadanos; y en ese sentido, fortalecer los lazos de confianza entre todos los actores para multiplicar las posibilidades.

Con esta intención y reconociendo a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas - SEC como agentes fundamentales para el logro de las metas y apuestas planteadas a 2020, desde el Ministerio de Educación Nacional, se ha propuesto el desarrollo de un trabajo articulado con los territorios, en los que, haciendo equipo y promoviendo la cooperación entre pares, fortalecemos las capacidades de liderazgo y gestión de las SEC.

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento de capacidades, en agosto de 2019 se propuso a las Secretarías de Educación Certificadas identificar y documentar una experiencia educativa territorial que quisieran visibilizar, una experiencia que podría ser liderada por docentes, directivos docentes o funcionarios de la Secretaría, y relacionada con la gestión educativa en la amplitud de temas y niveles que le ocupan.

Resultado de este proceso, y con el propósito de visibilizar las experiencias que las Secretarías nos propusieron, hemos realizado las gestiones que nos permiten presentar y dejar a disposición de todos los territorios el presente libro, con el que esperamos ir más allá de lo tangible e inspirar a todos y todas para hacer de la educación el eje central del pacto por la equidad.

María Victoria Angulo

YO CREO EN UNA FLORENCIA INCLUSIVA

FLORENCIA



OFERTA ORGANIZADA Y MULTIDISCIPLINAR PARA PERSONAS VULNERABLES

En el municipio de Florencia se ha conformado un equipo de apoyo pedagógico integrado por docentes, profesionales de apoyo (intérpretes, docente de aula multigradual y docentes bilingües para la enseñanza del castellano como segunda lengua a la población con discapacidad auditiva). Este equipo ha organizado la oferta para garantizar la atención de estudiantes en situación de discapacidad, en condiciones de acceso, permanencia, calidad y equidad con cobertura al 100% de los establecimientos educativos oficiales (EE) y de asesoría a los establecimientos educativos privados que requieren sensibilización y formación en procesos inclusivos.

BARRERAS DE EXCLUSIÓN FRENTE A LA DIFERENCIA

- Discriminación y falta de garantías para el acceso y permanencia de personas en situación de discapacidad en los EE.
- Fuerte barrera actitudinal de padres, directivos, docentes y administrativos que generan vulneración de derechos, exclusión de procesos evaluativos, desconocimiento de las discapacidades y normas que regulan la educación inclusiva y falta de herramientas pedagógicas para su atención.

ACCESIBILIDAD, PERTINENCIA, PERMANENCIA Y EQUIDAD

La experiencia tiene como propósito apoyar y gestionar los procesos pedagógicos de los EE del municipio de Florencia, fundamentados en los principios de accesibilidad, pertinencia, permanencia y equidad, que permita formar ciudadanos autónomos, críticos y reflexivos para responder a las necesidades de su entorno.

ALCANCE DE LA EXPERIENCIA

La experiencia inició en el año 2007 a través de las resoluciones 106, 107 y 108 del 13 de julio de ese año, constituyéndose como Unidad de Atención Integral. En el año 2009 se conforma el equipo de apoyo pedagógico; actualmente es administrado por el municipio de Florencia a través de la Secretaría de Educación Municipal, área de Calidad Educativa, según Resolución No.0114 de 2014. La experiencia es intrainstitucional y cubre a estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales y de apoyo académico especial.

¿CÓMO SE LOGRÓ?

- Sensibilización a docentes, directivos docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia de EE oficiales y privados, CDI y hogares sustitutos o fundaciones en la atención a población en condición de discapacidad - PcD en el marco de la educación inclusiva.
- Diseño, implementación y divulgación de instrumentos para la identificación, sistematización, evaluación y seguimiento de los procesos académicos, de convivencia, administrativos, de salud y de atención a padres.
- Implementación y divulgación de la legislación que rigen la educación inclusiva a los EE oficiales, privados, CDI y hogares sustitutos.
- Diseño, entrega y divulgación de material pedagógico para la atención a la población con discapacidad en los EE.

-Lo anterior ha permitido empoderar a las familias, docentes, directivos docentes y administrativos de los derechos y la prestación del servicio educativo con calidad a la PcD y talentos y/o capacidades excepcionales y de apoyo académico especial.

LOS RETOS QUE SE SUPERARON

Dificultad: Barrera actitudinal para la inclusión efectiva en aula, oportunidad en el proceso contractual, cobertura del equipo de apoyo a la totalidad de establecimientos educativos oficiales.

Estrategias: Fortalecer procesos de sensibilización y formación a comunidad educativa; priorizar la contratación de docentes de apoyo pedagógico y profesionales de apoyo e incrementar el número de contratistas y/o docentes de apoyo nombrados - estudio de ampliación de planta al MEN 2019.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La práctica se encuentra dirigida a la PcD del municipio de Florencia e impacta a padres de familia, cuidadores (Hogares en convenio con ICBF), Centros de Desarrollo Infantil, docentes y directivos docentes, instituciones como ICBF, Salud, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación, COMFACA, SENA y otras organizaciones no gubernamentales.

Número EcD Matriculados	Año						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	436	488	491	593	592	668	712

En el año 2019, el programa ha beneficiado a **712 personas** y sus familias



2019